

PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE EL FUTURO LABORAL Y SOCIAL EN TK ELEVADORES (ESPAÑA)

Madrid 19 de marzo 2026

A LA DIRECCIÓN DE TK ELEVADORES

Desde **CCOO Industria**, como representantes de la mayoría de la plantilla de TK España, nos dirigimos a la Dirección para trasladar nuestra posición estratégica ante el actual escenario de posibles cambios en la propiedad o estructura del Grupo.

Este escrito da continuidad al publicado en nuestra web el día 3 de diciembre de 2025.

<https://industria.ccoo.es/noticia:743850-->

[CCOO ante la posible venta o salida a bolsa de TK Elevator %E2%80%9CCualquier operacion debe incluir al conjunto del grupo porque en la unidad esta su potencial%E2%80%9D&opc_id=14d9a05d1dad008126cf50f5898eb5a4](https://industria.ccoo.es/noticia:743850--)

1. Nuestra Base: La Unidad y el Valor Real

Para CCOO, el valor de TK Elevadores no está en sus siglas, sino en la **experiencia y la red de mantenimiento y fabricación** de sus 4.443 trabajadores en España. Por ello, exigimos que cualquier operación de venta o salida a bolsa (OPV) trate a la estructura de España como un **bloque unido**, sin fragmentar el negocio, ya que esa unidad es nuestra mayor fortaleza.

2. Ejes Irrenunciables para la Estabilidad

Entendemos que una integración o transición exitosa solo es posible si se blindan los derechos actuales y se elevan los estándares laborales. Nuestras exigencias clave son:

- **Garantía de Empleo (5+2):** Exigimos un compromiso por escrito de **cero despidos y cero cierres** de centros. La protección del capital humano no es un factor secundario, sino el eje vertebrador de cualquier proyecto de futuro. Salvaguardar el empleo, garantizar su estabilidad y blindar las condiciones actuales no son solo demandas legítimas, sino requisitos fundamentales para asegurar la viabilidad de cualquier posible transición.

Sin un compromiso firme y por escrito que elimine la incertidumbre, es imposible generar la confianza y el sentido de pertenencia necesarios para alcanzar el éxito; solo desde la seguridad de un entorno laboral protegido se puede construir una organización sólida, eficiente y socialmente responsable.

- **Inversión y Seguridad:** Es necesario un plan plurianual de inversión en herramientas y formación, así como el fin de la "congelación de plantilla" para cumplir al 100% con la normativa de mantenimiento y garantizar la seguridad de todos.
- **Reparto de Beneficios:** Ante los excelentes resultados financieros y el margen EBITDA de la compañía, exigimos un **aumento salarial por encima de la**

inflación y un mecanismo global para que los beneficios se repartan de forma equitativa entre quienes los generan: los trabajadores.

- **Sucesión de Acuerdos:** Todo nuevo accionista debe firmar una cláusula que le obligue a asumir y respetar en el tiempo íntegramente todos los acuerdos sociales que tenemos vigentes hoy.

3. Participación en las Decisiones

No aceptaremos ser meros espectadores de nuestro futuro. Por ello reclamamos:

- **Puestos con voz y voto** en el Consejo de Administración de la nueva entidad.
- **Derecho de veto** sobre decisiones estratégicas que afecten gravemente al empleo o a nuestras condiciones de trabajo.

Nuestra Postura: Diálogo o Acción Sindical

Desde **CCOO Industria** manifestamos nuestra total **disposición y apertura al diálogo** para negociar los términos de este acuerdo. Creemos firmemente que la estabilidad operacional de TKE solo se garantiza protegiendo a su activo más valioso: su plantilla.

Sin embargo, queremos ser muy claros: si la Dirección no muestra una voluntad real de negociar en este proceso y garantizar nuestro futuro salarial y social, **CCOO no se quedará de brazos cruzados**. La no satisfacción de estas condiciones pone en peligro la productividad y la paz social de la compañía, y nos veremos obligados a iniciar las medidas de **acción sindical** necesarias para defender nuestros derechos.

Solicitamos la apertura urgente de un calendario de reuniones para tratar los términos de este acuerdo.

Para garantizar la viabilidad del mismo, exigimos que el marco de negociación se extienda a la dirección europea de TK Elevadores, asegurando así un compromiso al más alto nivel del Grupo.

CCOO Industria